

**INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME No. 2
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)**

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DEL PATRIMONIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Barloche 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8228
Fax: 5524-6428

1 DE 3

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- I. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y los estados de patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3.3.1. a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

- II. La administración del INECC es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3.3.1. a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del INECC, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

- IV. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3.3.1. a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

- V. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3.3.1. a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis.

- VI. El INECC utiliza para el registro y control de su información financiera sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para proporcionar información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.



Según se indica en la nota 3.4 a los estados financieros, el INECC, tiene el "Proyecto de Implementación de una Plataforma Tecnológica Integral para la Mejora de la Gestión Administrativa, Financiera y Operativa, la cual tiene como objetivo, entre otras, el cumplir con las disposiciones y criterios en materia de contabilidad gubernamental, así como lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Este proyecto será implementado para su funcionamiento en el año 2016.

- VII. Según se indica en la nota 1.1.1.3. a los estados financieros, durante el ejercicio 2015 el INECC realizó un registro contable en las cuentas de activo fijo por \$25,786,502 que corresponden a 5,532 bienes muebles, los cuales fueron valuados por el INDAABIN; dichos bienes provienen de la donación efectuada por la SEMARNAT al entonces Órgano Desconcentrado, por lo que se tenían controlados en cuentas de orden.
- VIII. Como se indica en la nota 1.1.1.4. a los estados financieros, el INECC realizó una reclasificación a cuentas de orden del saldo que se tenía en la cuenta contable Costo de operación de programas de años anteriores por \$57,984,124, derivado de la denuncia ante la Procuraduría General de la República respecto del presunto daño patrimonial ocasionado por pagos en exceso de sueldos durante los años 2009 a 2012.



ALEJANDRO FRANK DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

Ciudad de México,
3 de marzo de 2016.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

[illegible]

Adjusted Firm Size Value (Note 11)
 Creditors' Structure in Receivables Turnover Ratio (1.1.1.4)
 Total Imports in Expenditures on Goods

[Signature]
Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General

Este problema se está resolviendo y pronto se podrá determinar el monto que se le pagará a los propietarios de las acciones de las compañías financieras.

C.P. Juan José Benítez Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

C. P. Juan Alberto Arce, D. N. Valle
Director de Recursos Financieros

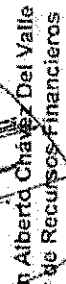
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
PESOS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del período 2	Abonos del período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Flujo del período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	16,389,688	106,670,602	109,762,737	13,297,553	-3,092,135
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	15,869,817	86,335,239	89,479,977	12,725,079	-3,144,738
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,839	15,459,151	15,282,174	285,816	176,977
Almacenes	411,032	4,876,212	5,000,586	286,658	-124,374
Activo no Circulante	76,657,339	-30,126,273	5,108,938	41,422,128	-35,235,211
Bienes Muebles	19,141,405	27,857,851	58,870	46,940,386	27,798,981
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	-468,190	-	5,050,068	-5,518,258	-5,050,068
Créditos Sujetos a Resolución Judicial	57,984,124	-57,984,124	-	-	-57,984,124
TOTAL DEL ACTIVO	93,047,927	76,544,329	114,871,675	54,719,681	-38,327,346

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General


C.P. Juan Luis Bringas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

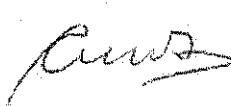

C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
PESOS

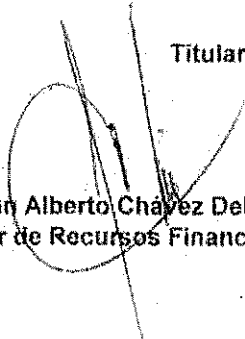
Concepto	Moneda de Concentración	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo al Final del periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Largo Plazo			-	-
OTROS PASIVOS	M.N.		44,254,861	10,441,007
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			<u>44,254,861</u>	<u>10,441,007</u>

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014.
PESOS

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	219,055,201	197,632,400
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	219,055,201	197,632,400
Subsidios y subvenciones	219,055,201	197,632,400
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	9,880,329	598,019
Ingresos financieros	9,880,329	598,019
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros		
Otros ingresos financieros	9,880,329	598,019
Total de ingresos	228,935,530	198,230,419
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	194,420,942	199,007,275
Servicios personales	113,186,821	115,846,789
Materiales y suministros	5,895,484	7,456,644
Servicios generales	75,338,637	75,703,842
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	860,718	23,685,782
Subsidios y subvenciones	860,718	4,302,915
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		19,382,887
AYUDAS SOCIALES		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,254,368	1,001,933
Reintegros y Costo de Operación de Programas Anteriores	204,300	571,786
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	5,050,068	430,147
Total de gastos y otras pérdidas	200,536,028	223,694,990
RESULTADO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)/ AHORRO	28,399,502	25,464,571

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y
son responsabilidad del emisor.

Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General

C.P. Juan Luis Bríngas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
Director de Recursos Financieros

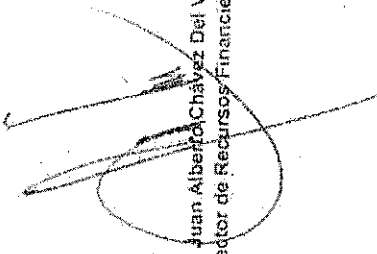
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.
PESOS

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	\$ 1,614,562		422,668	2,037,230
Incremento al patrimonio	14,235,383		422,668	13,812,715
Costo de Operación de Programas de Ejercicios Anteriores		57,984,124		57,984,124
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		422,668	25,464,571	25,041,903
DEL EJERCICIO 2014	\$ 15,849,945	58,406,792	25,464,571	48,792,166
Traspaso del remanente del ejercicio anterior				
Incremento al patrimonio	10,781,280	25,464,571		10,781,280
Costo de Operación de Programas de Ejercicios Anteriores		57,984,124		57,984,124
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			28,399,502	28,399,502
Rectificación a Resultado de Ejercicios Anteriores		14,269,850		14,269,850
SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 26,631,225	10,752,053	28,399,502	44,278,674

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General

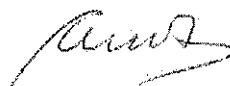

C.P. Juan Luis Brings Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

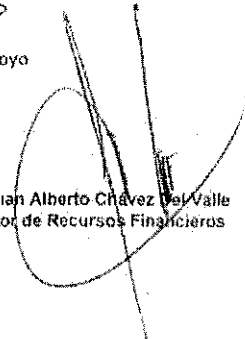
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
PESOS

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	228,935,530	198,230,419
Participaciones y aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras	228,935,530	197,632,400
Otros ingresos y Beneficios	-	599,019
Aplicación		
Servicios Personales	195,281,860	222,693,056
Materiales y Suministros	113,166,321	115,797,502
Servicios Generales	5,695,484	7,450,644
Ayudas Sociales	75,338,637	75,763,128
Subsidios y Subvenciones	860,719	4,302,916
Otros Gastos	-	19,382,857
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	33,653,870	24,482,637
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	33,117,294	13,663,596
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones	-	-
Bienes Muebles	32,812,904	14,235,382
Otros	204,300	671,786
Aplicación		
Bienes Muebles	27,798,981	17,482,648
Otros	27,798,981	17,581,310
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	60,918,275	3,819,052
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	57,931,521	41,124,192
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	57,931,521	-
Incremento de Otros Pasivos	-	41,124,192
Aplicación		
Servicios de la Deuda	33,813,854	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Disminución de Otros Pasivos	33,813,854	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	24,117,667	41,124,192
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 4.1)	3,144,736	12,842,503
Saldo inicial en el ejercicio del efectivo y equivalentes	15,869,817	3,027,314
Saldo final en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	12,725,079	15,869,817

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros.
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis B. Ingas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	63,291,799	2,215,540	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,964,008	25,777,852
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,183,301	2,038,563	Provisiones a Corto Plazo	-	35,777,852
Derechos a recibir bienes o servicios	-	176,977	Otros pasivos a corto plazo	1,904,008	-
Inventarios	-	-	PASIVO NO CIRCULANTE		
Almacenes	124,374	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros activos circulantes	57,984,124	-			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
Inversiones financieras a largo plazo	5,050,068	27,798,981	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	-	-	Aportaciones	64,645,363	69,158,845
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	-	-			
Bienes Muebles	-	27,798,981	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Activos intangibles	-	-	Incremento al Patrimonio	64,645,363	69,158,845
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	5,050,068	-	Restituido del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	10,751,280	-
Activos diferidos	-	-	Resultado Ejercicios Anteriores	53,894,073	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	Costo de operación de Programáticas de Ejercicios Anteriores	-	11,174,721
Otros activos no circulantes	-	-			57,984,124
TOTAL DEL ACTIVO	58,341,866	30,014,521	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	66,609,361	104,936,707
VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO	38,327,346		VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO		38,327,346

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General

C.P. Juan Luis Pinzas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

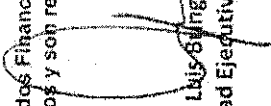
C.P. Juan Albeiro Chavez Del Valle
Director de Recursos Financieros

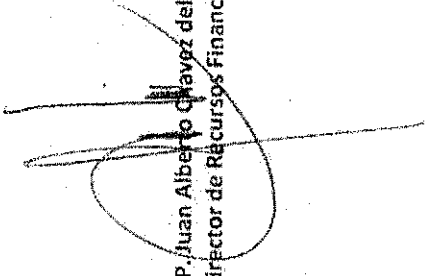
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO
PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

CONCEPTO	Monto
Total del Patrimonio del Ente Público	44,278,674
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.0
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	44,278,674

Las tres notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis Buitrago Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Quavez del Valle
Director de Recursos Financieros

**NOTAS SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(PESOS)**

1. NOTAS DE DESGLOSE.

1.1. Información Contable.

1.1.1. Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014 el rubro se integra como sigue:

No. de cuenta	2015	2014
Bancos:		
HSBC No. Cuenta 4041899410	\$ 5,599,347	\$13,118,706
HSBC No. Cuenta 4036712446	1,827,701	1,679,697
BBVA Bancomer No. Cuenta 0133309509	925,119	956,301
BBVA Bancomer No. Cuenta 0103514846	248,789	-
HSBC No. Cuenta 4056112402 (Ingresos Propios)	4,170	10,326
HSBC No. Cuenta 4057035610 (Egresos Propios)	896,893	3,663
HSBC No. Cuenta 4058331828 (CONACYT)	1,083,373	-
Inversiones:		
HSBC No. Contrato 508366	2,139,687	101,124
TOTAL	\$12,725,079	\$15,869,817

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

de 17

El saldo se integra por recursos financieros que se reflejan en el flujo de efectivo los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

1.1.1.2. Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir.

1.1.1.2.1. Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Deudores Diversos ¹	\$285,816	
Otras cuentas por cobrar		\$108,839
TOTAL	\$285,816	\$108,839

¹ Corresponden al importe que este Instituto debió pagar por concepto de derechos, multas y honorarios por concepto de la internación del bien denominado "Analizador de mercurio marca Tekran", ya que es un bien que fue importado de manera temporal por Joint Research Centre (JRC), sin embargo, por no renovar el pedimento, el bien se encontró sin resguardo aduanal, por lo que la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, Administración Regional de Auditoría de Comercio Exterior del Centro, con Sede en el Distrito Federal, emite una orden de auditoría notificada con oficio no. 110-11-00-00-00-2015-4532 de fecha 08 de junio de 2015, Orden No. CCE7000181/15 en contra del INECC, por tal razón el Instituto realizó las gestiones para regularizar el procedimiento y se encuentra en espera del pago por parte de Joint Research Centre (JRC) para estar en posibilidades de realizar el reintegro a la TESOFE (Tesorería de la Federación).

Por tal motivo, se registró en deudores diversos la cantidad de \$285,816, mismo que deberá ser cubierto por Joint Research Centre (JRC), para que el bien se pueda reintegrar al país de origen (Italia), ya que la Comisión Europea determinó que el bien no debería ser internado en México de manera definitiva.

1.1.1.2.2. Almacén de Materiales y Suministro de Consumo.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en este rubro es de \$286,658 y \$411,032 respectivamente. Se integra principalmente de los artículos de papelería y consumibles que requieren el INECC para su operación y que son consideradas como egreso hasta el momento que son utilizadas.

1.1.1.3. Bienes Muebles e Inmuebles.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros 2015	Valor en Libros 2014
Inversión en:				
Activo Donado:				
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,111,572	\$ 324,218	\$ 3,787,354	\$ 95,550
Equipo de Transporte	1,864,791	271,949	1,592,842	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,213,421	1,495,103	16,718,318	585,221
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2,441,441	472,342	1,969,099	34,761
Activo Adquirido:				
Mobiliario y Equipo de Administración	715,373	149,035	566,338	638,175
Equipo de Transporte	1,918,423	519,573	1,398,850	1,878,456
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,024,328	1,663,461	14,360,867	13,917,281
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	1,651,037	622,577	1,028,460	1,523,771
Total	\$46,940,386	\$ 5,518,258	\$41,422,128	\$ 18,673,215

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnología de la información, equipo de transporte, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, y/o avalúos de las transferencias o donaciones, según corresponda.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes utilizados, son los siguientes:

CONCEPTO	%
Edificios no habitacionales	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de defensa y seguridad	10
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Bienes artísticos culturales y científicos	10
Equipo de Transporte	25

El cargo al resultado al mes de diciembre de 2015 y 2014 por concepto de depreciación, ascendió a \$5,050,068 y \$ 468,190 respectivamente.

Cabe destacar que la diferencia tan relevante en la depreciación respecto de un ejercicio a otro, se explica a continuación:

- Durante el ejercicio de 2015 se registraron en las cuentas del activo fijo, los importes de la valuación realizada por INDAABIN por un importe total de \$ 25,786,502 que corresponden a 5532 bienes, por lo que al 31 de diciembre de 2015 se aplicó una depreciación de \$5,050,068 sobre un activo fijo total de \$46,940,385.
- De las adquisiciones de 2014 por un importe de \$17,581,310 se aplicó la depreciación correspondiente partir del mes de agosto de 2014, dando un importe de \$468,190.

1.1.1.4. Créditos sujetos a resolución judicial.

CONCEPTO	2015	2014
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores (Ref. 1.1.1.4.)	-	\$57,984,124
TOTAL	\$ -	\$57,984,124

Derivado de la consulta realizada mediante oficio al Despacho de Auditores Externos "A Frank y Asociados, S.C." y en atención al Oficio No. RJJ.600.0689 de fecha 16 de Diciembre de 2015 de la Unidad Ejecutiva de Administración, al cierre del ejercicio fiscal 2015, se llevó a cabo el registro contable de la reclasificación de la cuenta 11209 "Créditos Sujétos a Resolución Judicial" a cuentas de orden, por el importe del quebranto patrimonial que asciende a \$57,984,124.

De esta manera, las cifras en el Estado Financiero ya no se verán afectadas por este importe ya que, al aparecer en cuentas de orden, se irán realizando los asientos de acuerdo al pronunciamiento de la autoridad y si se llegara a recuperar el recurso, se reintegraría directamente a la TESOFE, (Tesorería de la Federación), en los ejercicios fiscales correspondientes.

Pasivo.

1.1.1.5. Pasivo Circulante.

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Proveedores ¹	\$7,358,117	\$42,862,742
Cuentas por pagar ²	1,992,248	-
Retenciones y contribuciones ³	169,477	1,292,108
Otras Cuentas por pagar ⁴	921,165	100,011
TOTAL	\$10,441,007	\$44,254,861

¹ Refleja el importe de las obligaciones contraídas por el Instituto derivado de sus operaciones y que al cierre de diciembre se encuentran pendientes de pago. Este tipo de operaciones se realizan con la finalidad de evitar incumplimientos de pago en los compromisos por posibles recortes presupuestarios. El pago de cada uno de esos pasivos se realizará sólo cuando se obtenga el oficio de liberación correspondiente. La cuenta de proveedores se integra principalmente por el pago de la renta y mantenimiento por un importe de \$1,121,177, Arrendamientos de vehículos y bienes informáticos por un importe de \$1,858,208, Pagos por Diseño, Construcción e Implementación de Plataformas por un importe de \$ 806,407, pagos por Adquisición de materiales por un importe de \$1,201,147, etc.

² Refleja el importe de las obligaciones contraídas por el Instituto por concepto de prestaciones del ejercicio 2015, premios trimestrales y el pago extraordinario por única ocasión al personal de niveles de PQ2, PQ3 y PA1.

³ Corresponde a retenciones de ISR de sueldos y salarios de aguinaldo personal de baja 2015, la cual se enterará de acuerdo a la entrega de los cheques correspondientes a los beneficiarios, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR Medidas de Fin de Año (PQ'S)	\$59,871
ISR Personal de Baja (Compensación Garantizada y Aguinaldo) 2015	103,743
ISR Personal de Baja (Compensación Garantizada y Aguinaldo) 2014	5,863
TOTAL	<u>\$169,477</u>

⁴ Corresponde principalmente al pago de cuotas y aportaciones al FOVISSSTE, SAR y Cesantía y Vejez, correspondiente al 6to. Bimestre de 2015, el cual se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez	\$317,060
Ahorro Solidario Parte Patronal	62,236
Ahorro Solidario Parte Trabajador	19,149
Aportación Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	162,904
Aportación SAR	102,617
Aportación FOVISSSTE	256,542
DPA'S Por intereses de Diciembre	656
TOTAL	<u>\$921,165</u>

El INECC se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación, la ciencia y la tecnología.

1.1.1.6. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Ecología que desapareció con la publicación de la Ley General de Cambio Climático, en donde se crea el INECC.

En términos de la propia Ley, el patrimonio se integra con los bienes muebles producto de la donación emitida por dictamen a través de la Secretaría de la Función Pública, así como los indicados en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático emitida el 6 de junio de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

El patrimonio en adición se ve afectado por el traspaso del remanente de cada ejercicio de esta manera, el patrimonio del INECC se conforma al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Patrimonio Inicial ¹	\$ 844,722	\$ 1,614,563
Costo de Operación ² de Programas de Años Anteriores (Ref. 1.1.1.4.)	-	57,984,124
Incremento al Patrimonio ³	25,786,503	14,235,382
Resultado de ejercicios anteriores ⁴	-10,752,053	422,668
Resultado del Ejercicio	28,399,502	-25,464,571
TOTAL	<u>\$44,278,674</u>	<u>\$48,792,166</u>

¹ La disminución de este concepto se debió a la reclasificación de las adquisiciones del ejercicio 2013 por un importe de \$715,373.

² Corresponde al registro contable de la reclasificación de la cuenta 11209 "Créditos Sujetos a Resolución Judicial" a cuentas de orden, por el importe del quebranto patrimonial que asciende a \$57,984,124.

³ Corresponde al registro en cuentas de activo fijo durante el ejercicio 2015 de las valuaciones realizadas por el INDAABIN, producto de la donación de SEMARNAT.

⁴ En los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, \$14,289,850 se revelaron como un gasto, siendo inversión. El registro contable fue correcto, solo que al presentar los Estados Financieros se incluyó como Resultado de ejercicios anteriores.

1.1.2. Notas al Estado de Actividades.

1.1.2.1. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

El presupuesto ejercido en 2015, fue de \$219,055,201, cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

Ingresos Propios

Durante el ejercicio 2015 fueron autorizados al INECC ingresos propios para ser captados por un monto de \$40,000,000 de los cuales se ingresaron recursos por \$9,919,428 que representa el 24.8% de la meta anual autorizada. Dichos recursos se ingresaron provenientes de proyectos de CONACYT, Minamata, PNUMA, PNUD, Corea y Emisiones Vehiculares, de los cuales fueron ejercidos recursos por un monto de \$7,547,579, distribuidos en los siguientes rubros:

CONCEPTO	IMPORTE EJERCIDO
1) Patentes, derechos de autor, regalías y otros.	\$ 271,780
2) Otras asesorías para la operación de programas.	427,618
3) Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas.	4,032,035
4) Servicios relacionados con certificación de procesos	58,000
5) Estudios e Investigaciones.	1,236,939
6) Servicios integrales.	23,500
7) Servicios bancarios y financieros	2,010
8) Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	243,599
9) Congresos y convenciones	1,252,098
TOTAL	<u>\$7,547,579</u>

1.1.2.2. Gastos de Funcionamiento.

CONCEPTO	2015	2014
Servicios Personales	\$113,211,997	\$115,846,659
Materiales y Suministros	8,503,702	5,450,301
Servicios Generales	93,132,856	52,649,659
TOTAL	<u>\$214,848,555</u>	<u>\$173,946,619</u>

1.1.2.3. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Cabe señalar que durante el ejercicio de 2015, fueron autorizados recursos dentro del rubro de transferencias y subsidios con la siguiente distribución:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	2015	2014
43801	Subsidio a Entidades Federativas y Municipios	\$ -	\$2,182,500
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	74,900	63,015
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	65,194	57,400
49201	Transferencias	720,624	2,000,000
	TOTAL	\$860,718	\$4,302,915

De la totalidad de los recursos asignados a este rubro, \$835,718 fueron adecuaciones compensadas en el ejercicio del presupuesto del INECC de 2015.

1.1.3. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1.1.3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El saldo final que figura en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Bancos/Tesorería	\$10,585,392	\$15,768,693
Inversiones		
Temporales (hasta 3 meses)	2,139,687	101,124
TOTAL	\$12,725,079	\$15,869,817

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos por proyectos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales por enterar a la TESOFE.

1.1.3.2. Adquisiciones del ejercicio 2015

Al 31 de diciembre de 2015, se registraron las adquisiciones del Capítulo 5000 que se recibieron en 2015 ejercidos en 2014 y que estaban pendientes de ingresar.

A continuación se anexa el cuadro de adquisiciones al 31 de diciembre de 2015

CONCEPTO	No. DE BIENES	IMPORTE
Equipo de Laboratorio	1	\$2,012,478
TOTAL	1	\$2,012,478

La cuenta de activo fijo (Equipo de laboratorio) se vio incrementada por la adquisición de un Analizador de gases criterio BTEX, etc. Marca Environnement SA por un importe de \$2,012,478; adicionalmente a las donaciones que fueron valuadas por un importe de \$25,786,502, el activo fijo se incrementó en \$27,798,981 en 2015.

1.2. Información Presupuestal.

1.2.1. Estado del ejercicio del presupuesto.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO				PRESUPUESTO PAGADO	VARIACION	
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO		(5-4) IMPORTE	%
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	\$267,623,016	\$137,552,429	\$179,466,171	\$215,709,273	\$215,709,273	-	100%
Servicios Personales	113,473,016	20,004,597	26,265,606	113,211,997	113,211,997	-	100%
Materiales y suministros	5,393,188	13,538,603	10,428,089	8,503,702	8,503,702	-	100%
Servicios Generales	172,731,812	103,108,714	142,707,670	93,132,856	93,132,856	-	100%
Subsidios y Transferencias	25,000	900,524	64,800	860,718	860,718	-	100%
INVERSIÓN FÍSICA	\$0	\$3,345,928	\$0	\$3,345,928	\$3,345,928	-	100%
Bienes Muebles	-	3,345,928	-	3,345,928	3,345,928	-	100%
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	100%
TOTAL EGRESOS	\$297,623,016	\$140,898,356	\$179,466,171	\$219,055,201	\$219,055,201	-	100%

Nota: El estado del ejercicio del presupuesto que se presenta solo se refiere a recursos fiscales.

El presupuesto ejercido en 2015, fue de \$219,055,201, cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión física de bienes muebles.

1.2.2. Estado analítico de ingresos presupuestales.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	VARIACION	
				IMPORTE	%
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	25,000	860,718	860,718	-	-
SUBSIDIOS	25,000	860,718	860,718	-	-
Corrientes	25,000	860,718	860,718	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	25,000	860,718	860,718	-	-
Capital	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	257,598,016	218,194,483	218,194,483	-	-
Corrientes	257,598,016	214,848,556	214,848,556	-	-
Capítulo 1000	119,473,016	113,211,997	113,211,997	-	-
Capítulo 2000	5,393,188	8,503,702	8,503,702	-	-
Capítulo 3000	172,731,812	93,132,856	93,132,856	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-
Capital	-	3,345,928	3,345,928	-	-
Capítulo 5000	-	3,345,928	3,345,928	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS	40,000,000	9,919,428	9,919,428	-	-
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	40,000,000	9,919,428	9,919,428	-	-
Bienes	2,000,000	6,785	6,785	-	-
Internos	2,000,000	6,785	6,785	-	-
Externos	-	-	-	-	-
Servicios	38,000,000	9,359,666	9,359,666	-	-
Internos	38,000,000	2,858,628	2,858,628	-	-
Externos	-	6,501,038	6,501,038	-	-
Diversos	-	-	-	-	-
Productos financieros	-	45,299	45,299	-	-
Otros	-	507,678	507,678	-	-
TOTAL INGRESOS	297,623,016	228,974,629	228,974,629	-	-

Nota: El estado analítico de ingresos presupuestales que se presenta incluye recursos fiscales y recursos propios.

Al término del ejercicio, no existe variación entre el Presupuesto Cobrado y el Presupuesto Modificado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

2. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

2.1. Contables.

Al 31 de diciembre 2015, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Activo Fijo por Valuar ¹	\$11,014,169	\$89,393,303
Créditos Sujetos a Resolución Judicial ²	57,984,124	-
TOTAL	\$68,998,292	\$89,393,303

¹ Corresponde a la totalidad de Activo Fijo del INECC pendiente de la valuación, la cual se integra de 140 bienes pendientes de valuar derivado de la donación que realizó la SEMARNAT, así como los bienes que ha recibido este Instituto como donación de parte de instituciones y/o empresas que se encuentran pendientes de valuar.

Con la finalidad de obtener la valuación de todos los bienes pendientes se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios mediante el Oficio no. RJJ.600.610.0024, se lleve a cabo la valuación correspondiente.

² Derivado de la consulta realizada mediante oficio al Despacho de Auditores Externos "A Frank y Asociados", SC y en atención al Oficio No. RJJ.600.0689 de fecha 16 de Diciembre de 2015 de la Unidad Ejecutiva de Administración, al cierre del ejercicio fiscal 2015, se llevó a cabo el registro contable de la reclasificación de la cuenta 11209 "Créditos Sujetos a Resolución Judicial" a cuentas de orden, por el importe del quebranto patrimonial que asciende a \$57,984,124.

2.2. Presupuestales.

Al 31 de diciembre 2015, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

CONCEPTO	2015
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$257,623,016
Presupuesto de Ingresos Modificado	\$219,055,201
Presupuesto de Ingresos Cobrado	\$219,055,201
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$257,623,016
Presupuesto de Egresos Modificado	\$219,055,201
Presupuesto de Egresos Pagado	\$219,055,201

3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

3.1. Panorama económico y financiero.

- Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del INECC, contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2015 de \$297,623,016, conformado en su totalidad por recursos del presupuesto de egresos, registrando adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron por \$140,898,356 y las reducciones por \$179,466,171, por lo que al cierre del ejercicio 2015, el presupuesto modificado es por \$219,055,201, además de \$9,919,428 de la obtención de recursos propios, obteniendo un presupuesto modificado total de \$228,974,629

3.2. Autorización, historia, organización y objeto social

3.2.1. Historia.

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

3.2.2. Objeto Social del INECC.

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático;
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el

desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo;

- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento, y
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

3.3. Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

3.3.1 Registro de operaciones y elaboración de estados financieros

Los estados financieros y sus notas, están preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

3.3.2. Tipo de moneda

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

3.3.3. Obligaciones laborales

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

3.3.4. Integración del patrimonio

El Patrimonio del INECC, se integra con base en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático con los siguientes elementos:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, así como los derechos y obligaciones que le transmitan la federación, las entidades federativas, los municipios o cualquier otra entidad pública;
- II. Las donaciones, herencias, legados y aportaciones que otorguen particulares o cualquiera institución pública o privada, nacional o internacional;
- III. Las adquisiciones, créditos, préstamos y cooperación técnica en numerario o en especie, que obtenga de cualquier dependencia o entidad pública, institución privada u organismos nacionales o internacionales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles, las acciones, derechos o productos que adquiera por cualquier título;
- V. Los recursos que en su caso, le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal que corresponda;
- VI. Los ingresos que obtendrá serán por:
 - a. Los recursos que las Entidades Federativas, y Municipios les destinen;
 - b. Los fondos que se obtengan para el financiamiento de programas específicos;
 - c. Los ingresos que adquiera por los servicios que preste y por las actividades que realice;
 - d. Los recursos que se obtengan por la comercialización de sus obras literarias, derechos y demás
 - e. Los demás bienes, derechos y aprovechamientos que le fijen las leyes y reglamentos o que provengan de otros fondos o aportaciones.

3.3.5. Reexpresión de estados financieros

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país: es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 10.8% (3.25% en 2013, 4.48% en 2014 y 3.07% en 2015) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INECC dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

3.3.6. Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital del Gobierno Federal

Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Federal para la operación e inversión, las aportaciones de capital, para inversión en activo no circulante (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de actividades.

3.3.7. Gastos

Se divide en los siguientes rubros:

- a. Apoyos a programas sustantivos y aportaciones a fideicomisos.
- b. Gastos de funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales)

3.3.8. Régimen fiscal

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla el INECC, no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales. Respecto de los actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste se cobra y se entera en forma íntegra a la SHCP.

3.4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El sistema de contabilidad del INECC deberá estar alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos, derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial del Instituto. Además efectuar los registros con base acumulativa e íntegra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario. El registro presupuestario del ingreso y el egreso lo registra de manera automática, reflejando los momentos contables correspondientes. Permite el procesamiento y la generación de estados financieros mediante el uso de herramientas informáticas. Asimismo permitir la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y catálogo de bienes.

Actualmente, el INECC tiene el "Proyecto de Implementación de una Plataforma Tecnológica Integral para la Mejora de la Gestión Administrativa, Financiera y Operativa en el INECC, la cual tiene como objetivo, entre otras, el cumplir con las disposiciones y criterios en materia de contabilidad gubernamental así como lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Este proyecto será implementado para su funcionamiento en el año 2016.

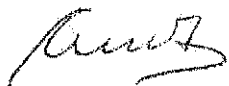
3.5. Reporte Analítico del Activo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Estado Analítico del Activo refleja los saldos por tipo de activo durante el ejercicio, derivado de la operación del INECC, mismo que se integra de la siguiente manera:

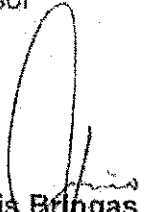
- Refleja el saldo de efectivo y equivalentes los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.
- Refleja el saldo en la cuenta de almacén, después de entradas y salidas durante el ejercicio.
- Refleja las adquisiciones y/o la depreciación correspondiente realizada de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Estas notas, son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

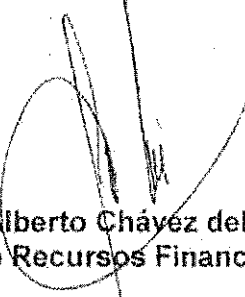
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General del Instituto
Nacional de Ecología y Cambio
Climático



C.P. Juan Luis Bríngas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de
Administración



C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
Director de Recursos Financieros

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales (vigente a partir del 01/01/2014)

ANTECEDENTES

Las obligaciones laborales para las entidades paraestatales se rigen por los apartados "A" y "B" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, establecida en el instrumento legal de creación, en el primer caso (Apartado "A") las pensiones al retiro de los trabajadores, son asumidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); no obstante, es factible la existencia de planes de pensiones adicionales (formales y/o informales), derivados de las condiciones generales de trabajo determinadas, susceptibles de ser provisionados y registrados en la contabilidad. En cuanto a las entidades que se rigen por el Apartado "B", son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Estarán sujetas a lo establecido en esta norma todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

TEXTO VIGENTE (Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012)

Artículo Sexto. En tanto no se expidan el Estatuto Orgánico, reglamentos y demás acuerdos de orden administrativo para el funcionamiento y operación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, se continuarán aplicando los vigentes en lo que no se opongan a la presente Ley. La situación del personal de dicho organismo se regirá por las disposiciones relativas al Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

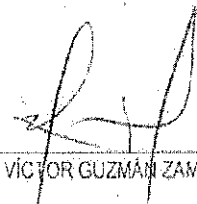
Por lo anterior no aplica la **NIFGG SP.- Obligaciones Laborales** para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

*Cuando existe alguna notificación por parte de la autoridad competente en materia laboral y se ordena al INECC cubrir alguna indemnización por este concepto, se realizan transferencias del presupuesto de recursos fiscales autorizado a la partida **39401.- Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente**, donde los montos que se pagan a través de esta partida se van al gasto afectando el resultado del ejercicio.

El total de litigios vigentes al 31 de diciembre de 2015, reportados en la cuarta sesión ordinaria del COCODI fue de 43.



C.P. JUAN ALBERTO CHAVEZ DEL VALLE



C. VÍCTOR GUZMÁN ZAMORA



C.P. SELENE ALVAREZ NUÑEZ

SEP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 214/2015 - INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO
CLIMÁTICO - Informe de Auditoría Independiente Definitivo**

DESPACHO: A. Frank y Asociados, Sociedad Civil

RFC: AFA860703FM6

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 79 83 c3 b2 b9 d7 42 36 7e 4e 9e 46 9b 8d cb b0 92 8d b4 09

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Mar 30, 2016 12:48 PM

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 52 0e 0f 6e 40 f8 db e6 76 7f 45 4c 49 fa 98 89 6d 9b 7d 93

Num: 000000000004888

**INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
MÉXICO, D.F.**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INFORME No. 2
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
REVISIÓN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ÍNDICE

- 1. OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.**
- 2. ESTADOS PRESUPUESTALES.**
 - ANALÍTICO DE INGRESOS.
 - INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.
- 3. CONCILIACIONES CONTABLES – PRESUPUESTALES.**
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE INGRESOS.
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE EGRESOS.
- 4. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.**

1. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 3

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

- I. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

- II. La administración del INECC es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor.

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del INECC, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor.

- IV. En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC), mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación.

- V. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.
- VI. Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis.

- VII. Como se indica en la nota 3 inciso i a los estados presupuestales, El INECC utiliza para el registro y control de su información financiera sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para proporcionar información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.



El INECC administra un "Proyecto de Implementación de una Plataforma Tecnológica Integral para la Mejora de la Gestión Administrativa, Financiera y Operativa, la cual tiene como objetivo, entre otras, el cumplir con las disposiciones y criterios en materia de contabilidad gubernamental, así como lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Este proyecto será implementado para su funcionamiento en el año 2016.

DESPACHO
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ

Ciudad de México,
28 de marzo de 2016.



2. ESTADOS PRESUPUESTALES

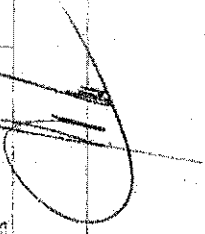
CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RU INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CUPO DE INGRESOS	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DIRECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	40,000,000	30,080,571	9,919,429	7,547,580	9,919,429	53,080,571
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	257,623,016	38,567,816	219,055,201	219,055,201	219,055,201	38,567,816
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	297,623,016	68,648,387	228,974,629	226,602,781	228,974,630	-68,648,386
INGRESOS EXCIDENTES					0	0

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DIRECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	297,623,016	68,648,387	228,974,629	226,602,781	228,974,630	-68,648,386
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40,000,000	30,080,571	9,919,429	7,547,580	9,919,429	53,080,571
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	257,623,016	38,567,816	219,055,201	219,055,201	219,055,201	38,567,816
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	297,623,016	68,648,387	228,974,629	226,602,781	228,974,630	-68,648,386
INGRESOS EXCIDENTES					0	0

Las sumas parciales y totales están en concordancia al redondeo.
Fuente: B. Info. pública.



CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	297,623,016	228,974,630	226,602,782
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	40,000,000	9,919,429	7,547,581
VENTA DE BIENES	40,000,000	6,785	6,785
INTERNAS	40,000,000	6,785	6,785
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	9,912,644	7,540,796
INTERNAS	0	9,912,644	7,540,796
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINCIS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AERIAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR PROCCIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	357,623,016	212,055,201	219,051,201
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	357,623,016	212,055,201	219,051,201
CORRIENTES	357,623,016	212,055,201	219,051,201
SERVICIOS PERSONALES	118,473,016	113,211,997	113,211,997
OTROS	138,150,000	102,497,276	102,497,276
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,345,928	3,345,928
INTERESES, COMISIONES Y COSTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	297,623,016	228,974,630	226,602,782
ENDUDAMIENTO (O DESEMBOLDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERES	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2015

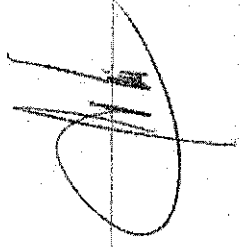
CUENTA PÚBLICA 2015
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 1.6 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 RII INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADA	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimada y Modificada, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	297,623,016	228,974,630	228,974,629
GASTO CORRIENTE	297,623,016	225,528,702	223,256,853
SERVICIOS PERSONALES	119,473,016	119,231,997	113,711,992
DE OPERACIÓN	178,098,000	108,821,208	106,248,358
PENSIONES Y SUBSIDIOS	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	54,000	3,795,497	3,795,497
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,345,928	3,345,928
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	3,345,928	3,345,928
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERIORS	0	0	0
EXTERIORS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	297,623,016	228,974,630	226,602,791
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	2,371,848

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el erario público.

[Signature]
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RU INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECUONOMÍAS
TOTAL	297.623.016	228.974.630	226.602.781	226.602.781	2.371.849

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICOS
TOTAL	297,623,016	228,974,630	226,602,781	226,602,781	2,371,849
Gasto Corriente	297,623,016	225,629,702	223,256,853	223,256,853	2,371,849
Servicios Personales	119,473,016	113,221,997	113,221,997	113,221,997	
1000 Servicios personales	119,473,016	113,221,997	113,221,997	113,221,997	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,081,150	27,774,569	27,774,569	27,774,569	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	5,842,371	14,724,666	14,724,666	14,724,666	
1400 Seguridad social	21,680,152	14,987,336	14,987,336	14,987,336	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	59,423,791	55,672,744	55,672,744	55,672,744	
1600 Provisiones	1,445,552				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		52,682	52,682	52,682	
Gasto De Operación	178,096,000	108,621,208	106,249,359	106,249,359	2,371,849
2000 Materiales y suministros	5,393,188	8,503,702	8,503,702	8,503,702	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	967,555	845,348	845,348	845,348	
2200 Alimentos y utensilios	255,600	717,557	717,557	717,557	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	362,000	714,145	714,145	714,145	
2500 Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	2,868,700	5,022,490	5,022,490	5,022,490	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	464,333	371,774	371,774	371,774	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	350,000	248,385	248,385	248,385	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	125,000	574,003	574,003	574,003	
3000 Servicios generales	177,702,812	100,117,304	97,745,657	97,745,657	2,371,849
3100 Servicios básicos	5,702,636	3,015,312	3,015,312	3,015,312	
3200 Servicios de arrendamiento	40,752,218	32,848,800	32,848,800	32,848,800	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	81,198,138	47,566,720	45,708,887	45,708,887	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,445,000	1,072,764	1,072,764	1,072,764	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,862,076	4,586,811	4,586,811	4,586,811	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	86,445	85,956	85,956	85,956	
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,813,743	3,253,509	3,253,509	3,253,509	
3800 Servicios oficiales	1,462,142	4,215,988	3,920,548	3,920,548	
3900 Otros servicios generales	4,211,414	3,467,466	3,467,466	3,467,466	
Otros De Corriente	54,000	3,795,497	3,795,497	3,795,497	
3000 Servicios generales	29,000	2,934,779	2,934,779	2,934,779	
3900 Otros servicios generales	25,000	2,934,779	2,934,779	2,934,779	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	25,000	860,718	860,718	860,718	

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO					
DENOMINACIÓN					
4400 Ayudas sociales	25,000	140,095	140,095	140,095	
4900 Transferencias al exterior		720,623	720,623	720,623	
Gasto De Inversión		3,345,928	3,345,928	3,345,928	
Inversión Física		3,345,928	3,345,928	3,345,928	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		3,345,928	3,345,928	3,345,928	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		3,345,928	3,345,928	3,345,928	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		1,768,203	1,768,203	1,768,203	
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.		1,577,725	1,577,725	1,577,725	

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

[Signature]
FEBRERO 2016

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJI INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJJ INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA Y
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RU INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		EXTRINSECA PORCENTUAL		
P.	FN.	SP.	AL.	PP.	UR.	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CONCURRENTE	
3	8	01	002	0001	RJ	Pagos				9,796,832				9,796,832	9,796,832	74.1	100.0
3	8	01	002	0001	RJ	Porcentaje Pag/Aprob				74.1				74.1	100.0		
3	8	01	002	0001	RJ	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0			
3	8	01	005			Desarrollo e investigación científica y tecnológica del agua y medio ambiente											
3	8	01	005			Acreditación	175,897,580		54,000	182,417,912	3,345,928			185,763,840	222,417,912	100.0	
3	8	01	005			Modificación	106,621,208		3,074,874	109,696,082	3,345,928			113,042,010	217,349,697	98.4	1.6
3	8	01	005			Ornengado	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005			Pagos	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005			Porcentaje Pag/Aprob	60.4		-	74.9				74.9	76.1		
3	8	01	005			Porcentaje Pag/Modif	97.8		100.0	98.9				98.9	98.9		
3	8	01	005	0015		Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad ambiental y fortalecimiento verde											
3	8	01	005	0015		Acreditación	175,897,580		54,000	182,417,912	3,345,928			185,763,840	222,417,912	100.0	
3	8	01	005	0015		Modificación	106,621,208		3,074,874	109,696,082	3,345,928			113,042,010	217,349,697	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Ornengado	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Pagos	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Porcentaje Pag/Aprob	60.4		-	74.9				74.9	76.1		
3	8	01	005	0015		Porcentaje Pag/Modif	97.8		100.0	98.9				98.9	98.9		
3	8	01	005	0015		Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático											
3	8	01	005	0015		Acreditación	175,897,580		54,000	182,417,912	3,345,928			185,763,840	222,417,912	100.0	
3	8	01	005	0015		Modificación	106,621,208		3,074,874	109,696,082	3,345,928			113,042,010	217,349,697	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Ornengado	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Pagos	106,249,359		3,074,874	109,324,233	3,345,928			112,670,161	214,977,848	98.4	1.6
3	8	01	005	0015		Porcentaje Pag/Aprob	60.4		-	74.9				74.9	76.1		
3	8	01	005	0015		Porcentaje Pag/Modif	97.8		100.0	98.9				98.9	98.9		

Las sumas parciales y totales que no concuerden con los reportados al referencial.

Fuente: Presupuesto Acreditado y Modificado, sistemas de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presupuesto Devengado y Pagado, cliente público.

3. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

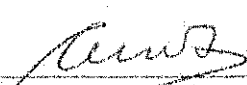
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

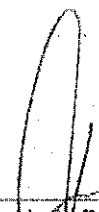
1. Ingresos Presupuestarios		228,974,630
------------------------------------	--	--------------------

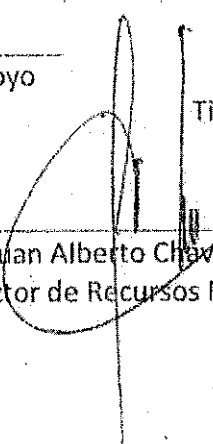
2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Incremento por variación de inventarios		-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-	
Disminución del exceso de provisiones		-	
Ingresos Propios		-	
Otros ingresos contables no presupuestarios (disponibilidad inicial)		-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			
Productos de capital		-	
Aprovechamientos capital		-	
Ingresos derivados de financiamientos		-	
Otros ingresos presupuestarios no contables		-	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		228,974,630
--	--	--------------------


 Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General


 C.P. Juan Luis Bríngas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


 C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
 Director de Recursos Financieros

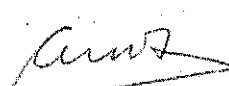
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

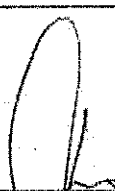
1. Total de egresos (presupuestarios)		226,802,781
--	--	--------------------

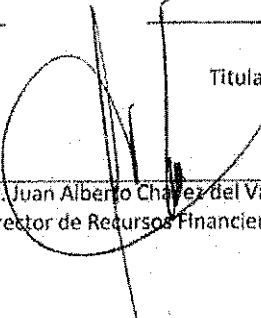
2. Menos egresos presupuestarios no contables		31,321,121
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Pasivos del ejercicio anterior)	28,337,572	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Pagos por cuenta de terceros (JRC)	285,816	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Saldo de almacén	234,414	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Costo de operación de programas de años anteriores	2,463,319	

3. Más gastos contables no presupuestales		5,254,368
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,050,068	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Reintegros	204,300	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		200,536,028
---	--	--------------------


 Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General


 C.P. Juan Luis Bringas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


 C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
 Director de Recursos Financieros

**4. NOTAS A LOS ESTADOS
ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL
EJERCICIO PRESUPUESTAL
DEL GASTO**

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC)
NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

Antecedentes

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El 4 de octubre del 2013, se expide en el Diario Oficial de la Federación, el Estatuto Orgánico del INECC, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de las atribuciones establecidas en la Ley General de Cambio Climático.

El miércoles 19 de noviembre de 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se dan a conocer las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INECC, modificando los artículos 3, 9, 19, 20, 23, 29, 30 y 31 del mismo, donde además de agregar y modificar facultades y atribuciones de las Coordinaciones Generales, a través del Artículo 20 Bis, se crea la Coordinación General de Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

De acuerdo con la Ley General de Cambio Climático, el INECC tiene como principales funciones:

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.

- II. Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático.
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo.
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento.
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, asimismo de las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El INECC, es un Órgano Descentralizado del Gobierno Federal y como tal, se apeg a las siguientes disposiciones gubernamentales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Cambio Climático
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES.

Las principales políticas que maneja el INECC para la elaboración de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, son las siguientes:

a) CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras que se presentan en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y sus notas, se refieren a cifras en miles de pesos.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se prepararon con base en las normas gubernamentales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Asimismo, las cuentas que conforman dichos estados, se presentan de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

b) CUENTA PÚBLICA

Las cifras incluidas en el estado analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto son las mismas con que se presenta el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, reportadas de acuerdo con la normatividad emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

c) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Las modificaciones al presupuesto original autorizado del INECC fueron presentadas a la Junta de Gobierno en sus 4 diferentes sesiones celebradas en el año y cuentan con la autorización de la H. Junta de Gobierno del Instituto, así como de la SHCP.

d) INGRESOS

El INECC recibe ingresos del Gobierno Federal que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes y pago de servicios.

El INECC presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro del presupuesto; también registra los equipos y mobiliario, así como los que ingresan en el almacén, en los rubros de activo fijo correspondientes.

Para el ejercicio 2015 fue registrada como meta dentro del PEF, captar ingresos propios por un monto de 40,000 miles de pesos en diversas partidas de gasto, sin embargo de este total se recibieron recursos por un monto de 9,919 miles de pesos de los cuales fueron ejercidos 7,549 miles de pesos que se aplicaron específicamente en los compromisos establecidos.

Sobre el particular, el pasado 28 de enero de 2016 fue autorizado el Flujo de Efectivo dentro del Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE) de la SHCP, a través de la DGPYP que valida la modificación de la meta establecida en el 2015, para autorizarla por un monto de \$9.919 miles de pesos.

e) EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. Asimismo, el presupuesto y programa de trabajo del INECC se elaboran anualmente con base en la normatividad aplicada.

El gasto de operación no incluye la inversión física, depreciaciones y amortizaciones. Los egresos se efectúan con recursos provenientes de los ingresos fiscales.

f) SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN

Se registran como subsidios y transferencias de capital los diferentes conceptos de gasto y se reflejan en el estado de ingresos y egresos presupuestales.

g) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente, las adquisiciones se consideraron devengadas cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios proporcionados por los proveedores fueron realizados al último día diciembre. Sin embargo debido a la reserva aplicada el 10 de diciembre de 2014 por parte de la SHCP, fue necesario postergar pagos por aproximadamente 28.400 miles de pesos que fueron cubiertos con recursos del 2015.

h) ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

De acuerdo a la normatividad vigente, los recursos presupuestales fiscales no devengados al cierre del ejercicio, el INECC los reintegra a la TESOFE, para la presentación de la información presupuestaria correspondiente al Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

i) CONTABILIDAD

Con objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente y atender las disposiciones que en materia presupuestal y contable emitida a través del CONAC, se encuentra en proceso la implementación de un sistema de presupuesto y contabilidad gubernamental, basado en los sistemas conocidos como GRP (Government Resource Planning), el cual se espera que se encuentre en operación durante el año 2016.

A la fecha el INECC cuenta con un registro presupuestal denominado SIRF (Sistema Integral de Recursos Financieros) que genera información y documentación que permite la identificación y clasificación de sus operaciones. Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables-presupuestales y el enlace de la información.

Por otra parte, se hace del conocimiento que a partir del siguiente ejercicio presupuestal las adquisiciones que registre el Instituto serán clasificadas en el gasto a fin de continuar proporcionando la congruencia en las cifras presentadas.

ALMACENES DE BIENES DE CONSUMO

El INECC tiene como política registrar las compras de bienes de consumo en la contabilidad como gasto conforme se realiza el consumo, esto a través de las salidas de almacén; y presupuestalmente se registra el total de las compras como presupuesto ejercido.

4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La misión del INECC es; Generar e integrar conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país.

Asimismo propone como visión; consolidar su liderazgo en la generación e integración del conocimiento científico y tecnológico, como un referente nacional e internacional, que contribuya a la toma de decisiones, formulación, conducción y evaluación de políticas públicas en las materias de ecología y cambio climático.

De acuerdo con las metas previstas para el ejercicio 2015, se presentan a continuación los resultados obtenidos al término del 4º trimestre del año las cuales fueron presentados en la 1ª Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 3 de marzo de 2016.

INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE FINANCIERO (MILLONES DE PESOS)						AVANCE FÍSICO				
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO	CALENDARIO AL 4º TRIMESTRE	EJERCIDO	% (1)	SALDO ABSOLUTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META PROGRAMADA AL 4º TRIMESTRE	META ALCANZADA	AVANCE AL PERÍODO %
	257.6	219.0	219.0	219.0	100	0					
Índice de Sustentabilidad Ambiental de la Competitividad							Porcentaje	0.94	N/A	N/A	N/A (2)
Porcentaje de contribuciones que inciden en los instrumentos de política							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (3)
Porcentaje de tomadores de decisiones que cuentan con información en las materias de investigación del INECC							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (4)
Porcentaje de investigaciones científicas realizadas en el periodo							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (5)
Porcentaje de opiniones técnicas emitidas en el periodo							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (6)
Porcentaje de avances en las actividades de investigación y de los sistemas tecnológicos de información realizadas en el periodo							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (7)
Número de actividades de difusión que apoyen o se relacionen con las investigaciones en el periodo							Actividad	120	120	120	120 (8)
Porcentaje de actividades formativas realizadas en el periodo							Porcentaje	100%	100%	100%	100% (9)

(1) Presupuesto ejercido en relación al calendario.

(2) Este indicador será calculado y reportado por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEMARNAT, el INECC sólo proporcionará insumos para el reporte. Se anexa comunicación y cuadro descriptivo con la información correspondiente.

(3) Este indicador al cierre del cuarto trimestre cumplió con la meta programada al 100% en el presente ejercicio fiscal, la cual corresponde a las contribuciones derivadas de las investigaciones realizadas por el INECC en el 2015.

(4) Este indicador al cierre del cuarto trimestre presenta un avance del 100% que corresponde a la meta anual programada en el presente ejercicio fiscal, la cual es equivalente a los tomadores de decisiones considerados como iguales instituciones de los distintos sectores como el gubernamental, académico privado y social, a quienes se les informa sobre resultados de las investigaciones concluidas a través de medios electrónicos, eventos o por escrito.

(5) Este indicador al cierre del cuarto trimestre, presenta un avance del 100% que corresponde a la meta anual programada en el presente ejercicio fiscal, la cual es equivalente a 17 investigaciones concluidas.

(6) Al cierre del cuarto trimestre este indicador cumplió el 100% con la meta programada en el presente ejercicio fiscal, la cual corresponde a 150 opiniones técnicas emitidas a los actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social en las materias de trabajo del INECC, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

(7) Al cierre del cuarto trimestre este indicador cuenta con un avance acumulado del 100% que corresponde a la meta programada en el presente ejercicio fiscal, la cual es equivalente a 100 actividades de investigación y de los sistemas tecnológicos de información concluidas en su totalidad conforme al cronograma de cada una de las investigaciones y sistemas.

(8) Este indicador al cierre del cuarto trimestre presenta un avance de 129 actividades de difusión que apoyen o se relacionen con las investigaciones, que corresponde a la meta programada en el presente ejercicio fiscal.

(9) Para el cuarto trimestre del 2015, este indicador reporta el 100% de avance acumulado, el cual es equivalente a 59 formativas programadas para el presente ejercicio presupuestal. Las actividades formativas son requeridas al INECC por su experiencia y conocimiento, asimismo se contabilizan aquellas que recibieron los servidores públicos del INECC, necesarias para fortalecer la capacidad técnica institucional.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO

(CÉDULA DE COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO (AVANCE FÍSICO FINANCIERO))

Fuente: 1ª Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, marzo de 2016.

Nota: Este avance físico-financiero solo incluye recursos fiscales.

Con lo anterior, se contribuye al cumplimiento del objetivo: impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural, al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Los reportes de las investigaciones concluidas se pueden consultar en la página Web: <http://www.inecc.gob.mx/estudios>.

5. VARIACIONES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

RECURSOS FISCALES

En el ejercicio 2015 fueron autorizados recursos al INECC por un monto de \$257,623 miles de pesos con la siguiente distribución: Servicios personales 46.4% y Gasto de operación que incluye los capítulos 2000 y 3000, con el 53.6%.

Durante el ejercicio presupuestal la asignación original fue modificada a \$228,974 miles de pesos que incluye la captación de ingresos propios por un monto de 9,919 miles de pesos cifra inferior en 12% con relación al presupuesto aprobado.

Este comportamiento se debió principalmente a las adecuaciones presupuestarias que realizó el INECC para atender necesidades de gasto de inversión de las unidades responsables.

Los movimientos de las adecuaciones autorizadas se describen a continuación:

En Servicios Personales:

- Para transferir el remanente de la partida 16103.- Otras medidas de carácter laboral y económico al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, por concepto de Restitución de Remanentes de Paquete salarial, de acuerdo al Oficio No. 307-A.-3222 de fecha 13 de agosto de 2015, y en atención al dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), mediante el oficio 307-A.-3222. Comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" (DGPYP) con oficio 312.A.-002961 del 24 de agosto de 2015.
- Para cubrir el pago del incremento salarial autorizado por el Ejecutivo Federal de acuerdo al registro del catálogo de categorías y tabulador de sueldos y salarios del personal docente y/o de investigación, con fecha de

aplicación a partir del 1° de febrero de 2015, específicamente para 3 plazas de personal de categorías de este Instituto. Contando con el dictamen de autorización y memoria de cálculo emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), mediante el oficio 307-A.-3180 de fecha 11 de agosto de 2015, en el cual informa que considera procedente la solicitud de incremento salarial. Comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" (DGPYP) con oficio 312.A.-002902 del 18 de agosto de 2015.

- Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2015; de conformidad a la validación del módulo de adecuaciones presupuestarias (MAP) para transferir al Ramo 23 los remanentes correspondientes a seguridad social en las partidas específicas 14101.- Aportaciones al ISSSTE y 14105.- Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez.
- Para contar con los recursos en la partida 15202.-Pago de Liquidaciones, provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, y dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para solicitar la autorización presupuestaria a la que se refiere el artículo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015" emitidas mediante oficios Nos. 307-A.-4795 y SSFP/408/974/2015 del 7 de diciembre, emitidos conjuntamente por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, donde se establecen disposiciones que regulan el otorgamiento de una compensación económica por la terminación de la relación laboral en la Administración Pública Federal, aplicable a los Servidores Públicos de mando, enlace y operativo de confianza que cuenten con plaza presupuestaria de carácter permanente. Este cuenta con el dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a mediante oficio número 307-A.-4998 del 21 de diciembre de 2015, comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" con oficio No.312.A.1.-0488 del 22 de diciembre del 2015. Asimismo, en atención a los comunicados mediante Oficios Nos. 307-A.-4979 de UPCP y 312.A.1.-0455 de DGPYP en relación a la ampliación del plazo para trámite de adecuaciones presupuestarias de carácter externo con forme a lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Para transferir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.

En Gasto de Operación

En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 57.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:

- Adecuaciones presupuestarias para atender necesidades de gasto de inversión para pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2014 en el capítulo 5000 equipamiento y operación de los laboratorios del Instituto, así como adecuaciones para movimientos de calendario para poder cubrir pagos por la reserva aplicada en diciembre de 2014.
- Reducción líquida por 905.1 miles de pesos para apoyar a unidades administrativas de la SEMARNAT para que estén en condiciones de dar cumplimiento a las acciones comprometidas.
- Con la finalidad de que los Institutos Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), así como la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental (SPyPA) y la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), se encuentren en posibilidad de transferir recursos a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI), para adecuar su presupuesto al calendario necesario para cubrir adeudos de 2014.

El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un decremento de 24.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Adecuaciones presupuestarias para atender necesidades de gasto de inversión para pagos que quedaron pendientes del ejercicio 2014 en el capítulo 5000 equipamiento y operación de los laboratorios del Instituto, así como adecuaciones para movimientos de calendario para poder cubrir pagos por la reserva aplicada en diciembre de 2014.
- Para dar cumplimiento al Convenio específico de colaboración SEMARNAT, INE-UAM, para el uso de laboratorios y oficinas del INECC en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I), en el Edificio de Ciencia y Tecnología Ambiental (CITAM); para la prestación de servicios administrativos.
- Con la finalidad de que los Institutos Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), así como la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental (SPyPA) y la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), se encuentren en posibilidad de transferir recursos a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI), para adecuar su presupuesto al calendario necesario para cubrir adeudos de 2014.
- Por transferencia de recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, correspondientes a los remanentes de recursos de los capítulos 2000, 3000 y 4000, conforme a las disposiciones establecidas en el

Numeral 10 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2015, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficio Circular No. 307-A-4201 del 26 de octubre del 2015.

En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor ejercicio presupuestario porque solamente se aprobaron recursos de origen por un monto de 25 miles de pesos y posteriormente se erogó un monto de 860.7 miles de pesos que se explica a continuación:

- Transferencia de recursos por un monto de 65.194 miles de pesos para cubrir el pago a nombre de los prestadores de Servicio Social que se relacionan en el oficio RJJ.600.620.00053 de fecha 15 de Enero de 2015 de acuerdo con el Programa de Servicio Social que los estudiantes de diversas carreras educativas realizaron en este Instituto durante el Ejercicio Fiscal 2014.
- Para cubrir el pago de 74.900 miles de pesos para los gastos de asistencia de los Consejeros Sociales que integran la Coordinación de Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 23 y 15 fracciones VI y VII de la Ley General de Cambio Climático.
- Para dar cumplimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto celebrada el 2 de octubre de 2015 (ACU/OR/03/05/2015) para llevar a cabo acciones relacionadas con el depósito de la contraparte del INECC al Fondo Mixto de Cooperación México-España por un monto de 720.624 miles de pesos para el Desarrollo del Proyecto Plataforma de Comunicación y de Divulgación Científica en Materia de Cambio Climático, con base en los acuerdos firmados el 30 de octubre de 2015 por los miembros del Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España en su CLXXX Reunión Extraordinaria del Comité; por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de España en México.

GASTO DE INVERSIÓN

Al Gasto de Inversión, no se le asignaron recursos en el presupuesto aprobado, sin embargo al término del ejercicio se pagaron recursos por 3,346 miles de pesos para la adquisición de equipo de laboratorio y equipo de laboratorio de bioseguridad, que quedaron pendientes de pago en el 2014 y que fueron ejercidos con recursos 2015.

- Adecuación presupuestaria para cubrir el pago de los compromisos adquiridos del ejercicio 2014, para transferir recursos de gasto corriente de

los capítulos 2000 A 3000 al capítulo 5000 de gasto de inversión para cubrir la cartera 1416RJJ0001.- Adquisición de equipo de laboratorio por 2,074 miles de pesos y de la cartera 1416RJJ0003 Adquisición de equipo de laboratorio de bioseguridad por un monto de 1,272 miles de pesos.

RESUMEN, ESTADO DEL EJERCICIO

En resumen, el Estado del Ejercicio 2015 del INECC en su distribución por capítulos de gasto y resultado de las adecuaciones presupuestales y ejercicio correspondiente, quedó de la siguiente manera:

CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1000	\$119,473	\$113,212	\$113,212
2000	5,393	8,504	8,504
3000	172,732	103,052	100,680
4000	25	861	861
5000	-	3,346	3,346
TOTAL	\$297,623	\$228,975	\$226,603

RECURSOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2015 se recibieron por concepto de recursos propios la cantidad de 9,919 miles de pesos de los 40,000 miles de pesos originalmente establecidos como meta en el 2015, de los cuales fueron ejercidos 7,549 miles de pesos en diversos proyectos entre los que se destaca; el apoyo técnico para la evaluación regional para américa latina y el caribe sobre contaminantes de vida corta con PNUMA; proyecto piloto a nivel regional basado en un portafolio de políticas públicas con PNUD; proyecto de Minamata con recursos del GEF; y muy particularmente con el CONACYT, quedando como disponibilidad final del ejercicio 2015 recursos por un monto de 2,372 miles de pesos.

6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Acciones realizadas

Fueron reintegrados recursos al Ramo 23 de diversas partidas de gasto, todos autorizados por la SHCP y dados a conocer a la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en la primera Sesión del 2016.

Durante el 2015, se limitó la impresión de libros y publicaciones a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de funciones sustantivas del INECC.

Se realizó la contratación anualizada del servicio de impresión, fotocopiado y escaneo para el ejercicio 2015, conforme lineamientos de consolidación marcados por la normatividad.

El INECC ha observado lo establecido en la diversa normatividad relacionada, con los servicios de telefonía móvil. Y ha fomentado el uso de otros medios de comunicación electrónica como correos electrónicos, para la comunicación entre servidores públicos.

Durante el ejercicio 2015, se privilegió la comunicación distribuida, a través de sistemas y/o medios electrónicos.

Se cuenta con el servicio de transporte de personal con rutas establecidas, las cuales se difunden para que este servicio de utilice de manera oportuna y eficiente.

El servicio de mensajería se realiza de manera centralizada, con ello se evita la duplicidad.

En el ejercicio 2015, el INECC se adhirió a los procedimientos consolidados de licitación que coordinó la SEMARNAT siendo entre otros los siguientes:

- Servicio de transporte de personal
- Servicio de limpieza
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado
- Suministro de gasolina
- Servicio de mensajería y
- Adquisición de materiales y útiles de oficina
- Adquisición de prendas de protección personal
- Adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo

Por otra parte, en el INECC se consolidan las necesidades de las diversas unidades administrativas que integran el Instituto como el suministro de gasolina; materiales y útiles de oficina; refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

Asimismo, el INECC se sujeta estrictamente a las disposiciones previstas en los Manuales Administrativos de Aplicación General, y los lineamientos que se derivan de ellos y que son de aplicación y cumplimiento específico.

7. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos, egresos y resultados, se presentan en los anexos III al V.

8. CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES CON LOS CONTABLES Y LOS REPORTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras presentadas dentro del Sistema Integral de Información (SII) de los Ingresos y Gasto Público, fueron reportadas conforme las disposiciones emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y son congruentes con las que presentó el INECC, para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015.

9. DISPONIBILIDAD INICIAL Y FINAL.

La disponibilidad inicial y final reportada en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, corresponden al importe que se presenta en los informes de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2015, además de los que se presentan a través del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII), para los Ramos Autónomos y Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo e Indirecto, con base en la normatividad establecida.

De acuerdo a lo anterior, las cifras reportadas en los Estados antes señalados, son las siguientes: Se contó con una disponibilidad financiera inicial de 15.870 miles de pesos integrada por 14.798 miles de pesos de pagos pendientes a proveedores, 1.392 de pagos de retenciones y contribuciones, así como 0.320 miles de pesos que se encuentran identificados como pasivos resultado de cheques en tránsito, pendientes de pago que incluyen aguinaldos del personal, así como retenciones pendientes al Impuesto Sobre la Renta, resultando una disponibilidad presupuestal de cero pesos.

Al cierre del ejercicio se determinó una disponibilidad financiera final de 12.725 miles de pesos que corresponde a 7.358 miles de pesos de pagos pendientes a proveedores, 1.992 miles de pesos de pago de prestaciones, 1.091 miles de pesos de pagos de retenciones y contribuciones, así como 0.880 miles de pesos de pasivos de ingresos propios y de cheques pendientes de pago, resultando una disponibilidad presupuestal inicial para el ejercicio 2016 de 2.372 miles de pesos.

10. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL.

El presupuesto asignado al INECC (Ramo 16.-RJJ), en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, ascendió a \$297,623 miles de pesos. Al cierre fiscal, la asignación autorizada se modificó a \$228,975 miles de pesos; y el ejercicio reportado fue de \$226,603 miles de pesos, cifra inferior menor en 12.0% con relación a la asignación original, y del 99% del presupuesto modificado, dando con ello cumplimiento de las citadas disposiciones emitidas por la SHCP.

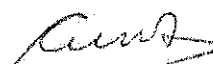
Asimismo, se dio cumplimiento en la fechas establecidas por la SHCP, para la integración del informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportado en el Modulo de Integración de la Cuenta Pública 2015, en sus apartados Contable, Programático y Presupuestal.

11. REINTEGROS A LA TESOFE.

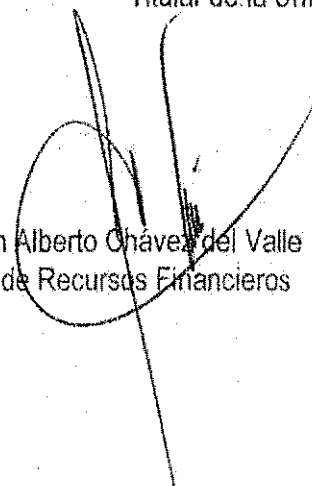
De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular No. 307-A.-4201 del 26 de octubre de 2015, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, para las disposiciones específicas del cierre del ejercicio presupuestario 2015, entre los cuales se mencionan los reintegros al Ramo 23, así como del Oficio Circular 309-A-022/2016 del 17 de febrero del 2016 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP que establece: los lineamientos generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, se observan íntegramente las disposiciones emitidas para tal propósito.

De esta manera, los recursos que fueron reintegrados de acuerdo con las disposiciones del cierre hechas por la SHCP identificados por ahorros y economías alcanzaron un monto de \$10.077 miles de pesos integrados por recursos de los capítulos 1000, 2000, 3000, y 4000, los cuales fueron transferidos al Ramo 23 conforme a la distribución que se menciona en el último párrafo del numeral 10 de las disposiciones específicas de cierre 2015.

Estas once notas forman parte integrante de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
Director de Recursos Financieros

SEP

SECRETARÍA DE
AMBIENTE Y ENERGÍA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 214/2015 - INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO
CLIMÁTICO - Dictamen Presupuestal**

DESPACHO: A. Frank y Asociados, Sociedad Civil

RFC: AFA860703FM6

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: e3 fa 3b 22 a4 0e 3e d5 23 65 5b 6f 3f f4 6a db 61 42 be

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Mar 29, 2016 5:29 PM

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 90 94 c5 07 8c e5 96 84 d6 97 a8 39 1a d3 3f c7 a8 7d 6b 22

Num: 0000000000004819